Diego Hern.z D. Josef Valcarcel, D. Fran.co Mesia, D. Tomas Espadero, D. Victoriano Llanos Roidores, D. Man.l Carreras, D. Nicolas Mern.z de la Plaza, D. Domingo Lazaro, y D. Luis Pereto Diputados, y D.n Fran.co Antonio Sindico Personero del publico.

Cit.n

En este Ayuntam.to Josef Requero Portero de Sala Certifico haver Citado p.a este Cavildo a todos los Señores Rexid. Diputados Sindicos Gen.l y Person.o que han podido ser havidos.

Que se efectue Padron del vezindario

Bolviose a ver en este Ayuntamiento mediante la Citac.n Gen.l p.a el efecto despachada el Oficio pasado a esta Ciudad, y q. resulta visto en el Cavildo precedente, p.r el S.r Conde de la Conquista Gov.or de lo militar y Politico de esta Plaza en q. manifiesta su Señoria la Necesidad q. hai de formar un Padron del Vezindario y Campo de esta Ciu.d en los term.s q. expresa, encargando esta Operacion al cuidado y direccion de esta Ciu.d q. el thenor de dho Oficio a la letra es el siguiente.

Aqui el Oficio q. consta inserto en el Cav.do Ant.or

Y entendido por esta Ciu.d y Conferenciandose p.r los Cavalleros Vocales q. la Componen lo Combeniente en el Asumpto de la Cuenta se le cumpla el Conten.do de dho